ACTA DE APERTURA DE OFERTAS N° 73/2017

"IMPRESIONES DE AGENDAS, ANUARIOS E INFORME DE GESTION"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 07 días del mes diciembre del año dos mil diecisiete, siendo las 08:15 horas, en la sala de reuniones del SENAVE, se reúnen para el acto de apertura del llamado **IMPRESIONES DE AGENDAS, ANUARIOS E INFORME DE GESTION CD Nº 35/17 ; la Lic. Jazmín Villalba de Wenger, Jefe del Dpto. de Licitaciones y Contrataciones Directas, por SENAVE, y por la otra; la Sra. Tránsito Cañete con C.I. Nº 215.892 en representación de la firma Gráfica Monarca S.R.L.,** quienes firmarán el acta.----------

1) Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada.

   En virtud a lo establecido en el apartado CD Nº 35 de la Carta de Invitación, se procede a la apertura de los sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

- **GRAFICA MONARCA S.R.L.**
- **VISUAL ARTES GRAFICAS de Telma Celina Villasboa**

2) Ofertas Tardías:
   Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54º del Decreto Nº 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía:

   NINGUNA

3) Monto de la oferta:
   A continuación, se procede a detallar el precio ofertado por la firma participante conforme al sistema de evaluación:

OFERENTE	Precio Total (IVA incluido)
• GRAFICA MONARCA S.R.L. • VISUAL ARTES GRAFICAS	Gs. 40.289.950.- Gs. 43.050.000.-

4) Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

   Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24º de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 54º del Decreto Nº 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiente al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

GRAFICA MONARCA S.R.L.
TRANSITO CAÑETE
REPRESENTANTE LEGAL

Lic. Jazmín de Wenger
SENAVE

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
Dpto. de Licitaciones y Contrataciones Directas
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DC
SENAVE

Oferente Nº	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Documento que Acredita la representación (Poder)	Copia de cédulas	Copia de Estatutos Sociales	Cumplimiento tributario	DDJJ Art. 40	DDJJ del Menor	Constancia de Ruc	Contratos	Copia simple de Patente Municipal	SIPE	Certificado de Origen
1	SI	SI	SIPE	SI	SIPE	SI	SI	SI	SIPE	SI	SI	SI	SI
2	SI	SI	N/A	SIPE	N/A	NO	SIPE	SIPE	SIPE	NO	NO	SI	NO

5) Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

- NINGUNA

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las ocho y treinta y cinco horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. Jazmín de Wenger

Sra. Tránsito Cañete

GRAFICA MONARCA S.R.L.
TRANSITO CAÑETE
REPRESENTANTE LEGAL

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
Dpto. de Licitaciones y Contrataciones Directas
REPUBLICA DEL PARAGUAY
DC
SENAVE

Lic. Jazmín de Wenger
SENAVE